

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia “

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N° 07-2026

16 de abril 2026

Estado del sistema de alerta: **Alerta de El Niño Costero**¹

RESUMEN EJECUTIVO



ENFEN mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero”. Esto debido a que es más probable que El Niño costero continúe hasta enero de 2027 con una magnitud débil, pudiendo alcanzar una magnitud moderada entre junio y julio del presente año.



En el Pacífico central (región Niño 3.4), es más probable que predomine la condición neutra entre mayo y junio de 2026. A partir de julio, por lo pronto tiene mayor probabilidad el desarrollo de evento El Niño hasta enero del 2027.



El pronóstico para los meses de abril – junio, indica lluvias desde normales a superiores en la costa norte, principalmente en abril. No obstante, al encontrarnos en el término del periodo de lluvias, se prevén sólo episodios localizados.



En cuanto al pronóstico hidrológico, se anticipa que los caudales de los ríos de la Región Hidrográfica del Pacífico presenten caudales dentro del rango normal, con la posibilidad de incrementos puntuales en los ríos de la zona norte.



En cuanto a los recursos pesqueros, se prevé que en las próximas semanas la anchoveta del stock norte-centro presente una distribución principalmente dentro de las 30 millas de la costa. Por otro lado, es probable que el bonito continúe disponible a lo largo del litoral.



Se recomienda a los tomadores de decisiones tener en cuenta los escenarios de riesgo basados en los avisos meteorológicos y pronósticos estacionales, a fin de adoptar las medidas correspondientes para la reducción del riesgo de desastres, así como acciones de preparación para la respuesta ante peligros inminentes, emergencias o desastres. Por otro lado, se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño” (ENFEN), tras analizar las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas hasta la fecha, así como los nuevos resultados de los pronósticos climáticos nacionales e internacionales para la región Niño 1+2 (Figura 1), mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero”. Esto debido a que es más probable que El Niño costero continúe hasta enero de 2027 con una magnitud débil², pudiendo alcanzar una magnitud moderada entre junio y julio del presente año.

Por otro lado, en el Pacífico central³ (región Niño 3.4, Figura 1), es más probable que predomine la condición neutra entre mayo y junio de 2026. A partir de julio, por lo pronto tiene mayor probabilidad el desarrollo de evento El Niño hasta enero 2027. Es posible que el evento de magnitud débil alcance su mayor intensidad entre noviembre y diciembre por ahora.

¹ Alerta de El Niño Costero: De acuerdo al análisis de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas y de la predicción de los modelos climáticos, la Comisión ENFEN considera que El Niño Costero es inminente, ya se ha iniciado o continuará en los siguientes meses. Al inicio del texto del CO se indicará la magnitud más probable del evento y su posible duración. (Nota Técnica ENFEN 02-2026 <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-02-2026-sistema-de-alerta-ante-el-niño-costero-y-la-niña-costera/?wpdmdl=1988&refresh=698e1316b93ee1770918678>)

² Las condiciones mensuales para la región Niño 1+2, que abarca el mar peruano al norte de los 10° S, se establecen en base al valor del ICEN. En el caso de la condición cálida débil, esta corresponde cuando el valor del ICEN es mayor o igual que +0,5 y menor o igual que +1,3 (Nota Técnica ENFEN 01-2024; <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-01-2024-definicion-operacional-de-los-eventos-el-niño-costero-y-la-niña-costera-en-el-peru/>)

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia “

El pronóstico para los meses de abril – junio³, indica lluvias desde normales a superiores en la costa norte, principalmente en abril. No obstante, al encontrarnos en el término del periodo de lluvias, se prevén sólo episodios localizados. Asimismo, persistirán temperaturas del aire por encima de lo normal en toda la costa. En cuanto al pronóstico hidrológico⁴, se anticipa que los caudales de los ríos de la Región Hidrográfica del Pacífico presenten caudales dentro del rango normal, con la posibilidad de incrementos puntuales en los ríos de la zona norte.

En cuanto a los recursos pesqueros, se prevé que en las próximas semanas la anchoveta del stock norte-centro presente una distribución principalmente dentro de las 30 millas de la costa. Por otro lado, es probable que el bonito continúe disponible a lo largo del litoral.

Se recomienda a los tomadores de decisiones tener en cuenta los escenarios de riesgo basados en los avisos meteorológicos³ y pronósticos estacionales⁴, a fin de adoptar las medidas correspondientes para la reducción del riesgo de desastres, así como acciones de preparación para la respuesta ante peligros inminentes, emergencias o desastres. Por otro lado, se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial del ENFEN continuará monitoreando la evolución de las condiciones oceánicas, hidrológicas, atmosféricas y biológicas-pesqueras, y actualizando las perspectivas. La emisión del próximo Comunicado Oficial ordinario será el jueves 30 de abril de 2026.

Para más información, consultar el Informe Técnico en el siguiente enlace:

<https://enfen.imarpe.gob.pe/download/informe-tecnico-enfen-ano-12-n07-al-14-de-abril-de-2026/?wpdmdl=2041&refresh=69e1f7ae287841776416686>

3 <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02262SENA-70.pdf>
4 <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02694SENA-68.pdf>

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia “

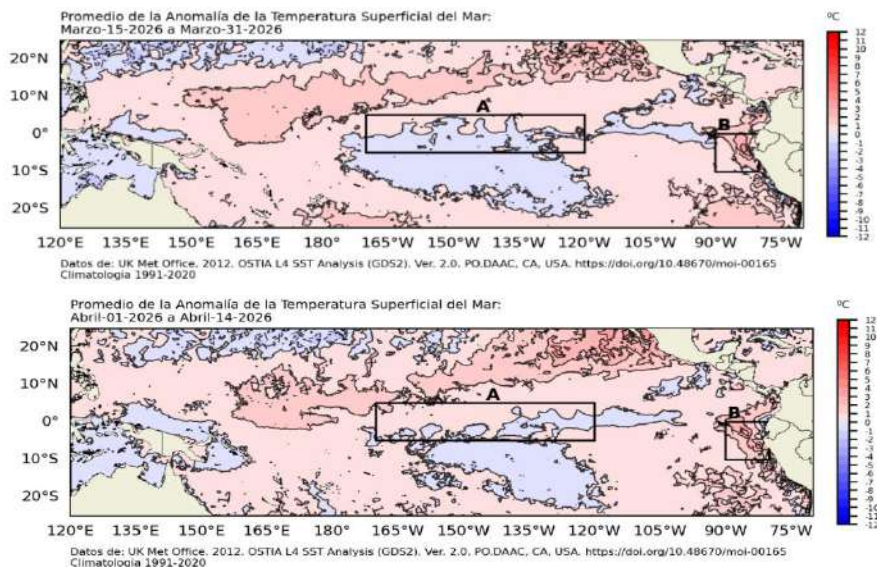


Figura 1. Distribución de las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Pacífico tropical y ubicación de las regiones Niño 3.4, en el Pacífico central, y Niño 1+2, frente a la costa peruana, delimitadas con recuadros de color negro. **Arriba:** promedio de las anomalías de la TSM para el período 15-31 de marzo de 2026. **Abajo:** promedio de las anomalías de la TSM para el período 1 - 14 de abril de 2026. Fuente: OSTIA.

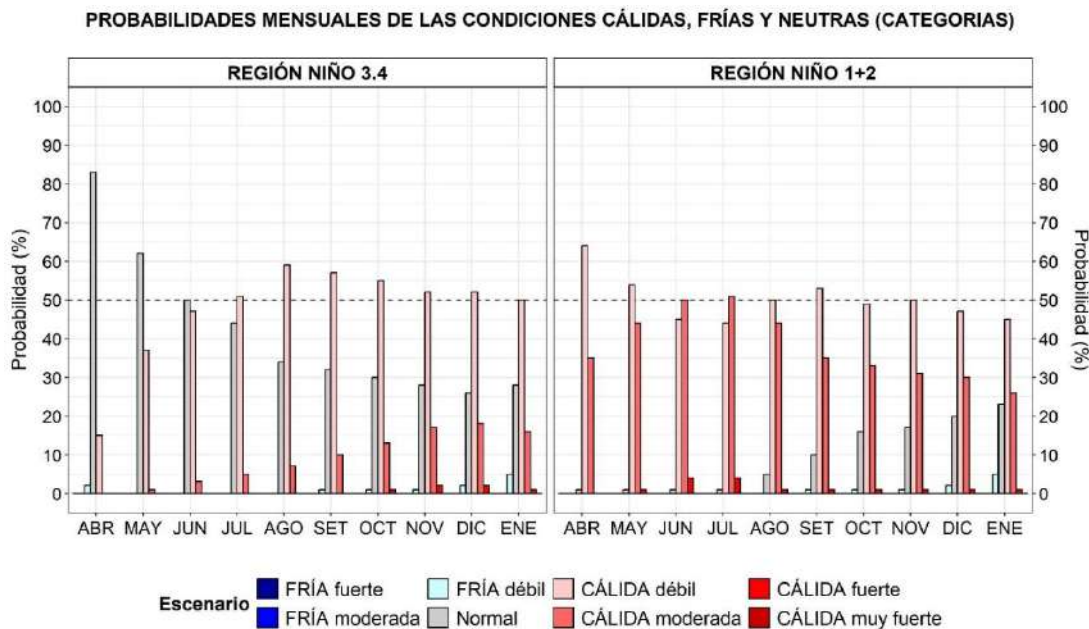


Figura 2. Probabilidades mensuales de las categorías de las condiciones cálidas, frías y neutras según el RONI para el Pacífico central (región Niño 3.4, barras de la izquierda) y probabilidades según el ICEN para el extremo del Pacífico oriental (región Niño 1+2, que abarca la zona norte y centro del mar peruano, barras de la derecha) de abril de 2026 a enero de 2027, estimadas por el ENFEN.

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia “